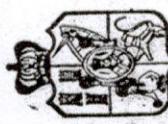


Secretaría de Educación, Cultura y Recreación
Dirección de Educación Media Básica y Superior
Departamento de Educación Media Superior
La Escuela Técnica de Enseñanzas Especiales
"R E F O R M A"



GOBIERNO DEL EDO.
DE TABASCO



Otorga el presente:

Diploma

A

Aarón Quiroz Pérez

En atención a que comprobó haber realizado los Estudios requeridos por Ley y
Aprobado el Examen de

Secretario Ejecutivo en Español

H. Cárdenas, Tab., a de 1988

El Jefe del Depto. de Educación Media Superior, Director de Educ. Media Básica y Superior

El Director de la Academia.

Secretaría de Educación, Cultura
y Recreación

Dirección de Educación Media Superior

Lic. Juan Antonio Lezama Martín

Ruth Gómez

Lic. Juan Antonio Lezama Martín

Lic. Juan Antonio Lezama Martín

Lic. Ruth Gómez

PALETERIA "LA BLANCA"
Prolg. De Moctezuma # 35,
Col. Del Valle,
Santa Cruz Xoxocotlan, Oax.
c.p. 71230
Tel: 9512057973.

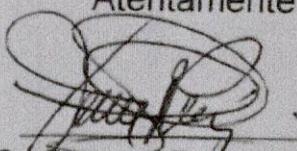
A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente me permito **recomendar** ampliamente al C. AARON QUIROZ PEREZ, que laboro conmigo

Durante el tiempo que estuvo Aaron Quiroz Pérez se comportó a la altura tuvo una conducta intachable y siempre demostró una persona comprometida, responsable y un excelente trabajador

Se extiende la presente a solicitud del interesado para fines de trabajo.

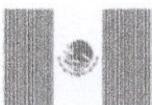
Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 17 de Mayo del 2024.

Atentamente

C. Genaro Ruiz Carreón



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GAPR740306MTCRRRC03



Nombre

ROCIO GARCIA PEREZ

Entidad de registro: **TABASCO**



GOBERNACIÓN



127002197402547

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

CURP's asociadas por corrección

GAPR740306MTCRRRC03

ROCIO GARCIA PEREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

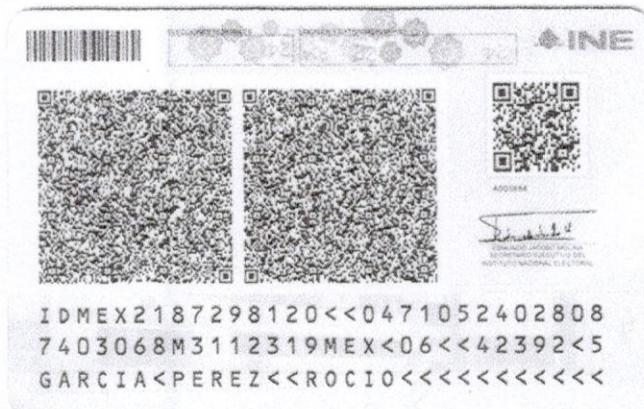


Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en TELCURP, marcando el 800 911 11 11

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuahtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



220 252 4636
951 214 7173